



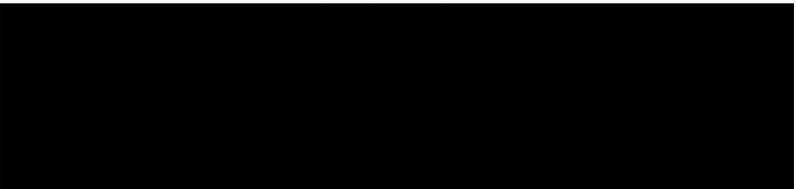
ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

4-9-2021



Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 276

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 04 de septiembre 2021.

C. Raúl Montesinos López



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de la adulta [redacted] nh=27/Agosto/1996 en la fosa 238 con Alineamiento 4A-10-9-17 del panteón 20 de noviembre para que sean incinerados en el mismo panteón para que sean depositados en su domicilio particular.

El Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL
PANTEONES
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.